



Universitat
de les Illes Balears



Bases IX Liga de Debate Interuniversitario del Grup G-9 de Universidades 2017

Presentación

El Grupo G9 de universidades convoca la IX Liga de Debate Interuniversitario 2017 con el fin de fomentar entre los estudiantes de la Universidad el diálogo y la confrontación de ideas en público, como ejercicio de convivencia y desarrollo de las habilidades personales de búsqueda de la información, análisis, expresión oral, actitud de escucha, trabajo en equipo y rapidez de réplica.

La IX Liga de Debate Interuniversitario 2017 se celebrará en la Universitat de les Illes Balears los días 22, 23 y 24 de marzo de 2017.

Participantes y equipos

Los participantes deberán ser estudiantes de las universidades del Grupo G9 matriculados en títulos oficiales con validez en todo el territorio nacional, en el curso académico 2016/2017. Cada equipo de debate estará compuesto por un mínimo de 3 miembros y un máximo de 5. Los equipos se organizarán de la siguiente manera:

- Un capitán
- Dos oradores como mínimo
- El resto del equipo actuarán como investigadores

Para la celebración del debate será imprescindible la presencia como mínimo de tres miembros del equipo. La elección del capitán depende del equipo, y podrá variar en cada debate. La inscripción será por equipos completos.

Tema del debate

De acuerdo con el grupo G9 de Universidades, el tema de debate versará sobre: *¿Las redes sociales han modificado la libertad de expresión?*

Lugares de celebración

La Sede de celebración de la IX Liga de debate Interuniversitarios G9 será el edificio Sa Riera de la Universitat de les Illes Balears, quien determinará los espacios y medios adecuados para el desarrollo de la misma.



Universitat
de les Illes Balears



Competición y organización del debate

El debate se desarrollará con arreglo a lo establecido en el Reglamento de la Liga de Debate Interuniversitario del Grupo G9 de Universidades, de 10 de noviembre de 2014.

Para todo lo no previsto en estas bases, se aplicará dicho Reglamento de forma subsidiaria.

Comité de competición

Director de Competición y jueces por determinar.

Premios los equipos ganadores

- Primer premio: 3.000€ para el equipo.
- Segundo premio: 2.000€ para el equipo.

A los premios señalados se les aplicará la retención fiscal según la legislación tributaria vigente.

| 2 |

Aceptación de las bases

La participación en la Liga de Debate implica la total aceptación de sus bases, las cuales podrán ser consultadas en <http://debateg9.uib.es/>

Más información

Servei d'Activitats Culturals
Edificio Sa Riera
C/ de Miquel dels Sants Oliver, 2.
07122 Palma
Tel.: +34 - 971 17 24 21
sac@uib.cat